

ACTUALIZACION LABORAL 2021

MODIFICACIONES LEGALES E INTERPRETACIONES RELEVANTES

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Constantemente se producen modificaciones legales y nuevas interpretaciones respecto de regulaciones laborales, que hacen necesario generar instancias de actualización.

Durante 2020 y el primer trimestre de 2021, se generaron importantes cambios en el Código del Trabajo y, consecuentemente, se ha generado jurisprudencia, principalmente de la Dirección del Trabajo.

Así, este curso tiene por objeto entregar conocimiento teórico y práctico sobre estas temáticas, complementarias al conocimiento general que se tiene sobre las mismas.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar las principales modificaciones generadas por la nueva Ley de Migración. Identificar los tipos de permisos, su gestión y el sistema sancionador, en caso de incumplimiento.

Analizar las principales regulaciones de la Ley de Teletrabajo. Conocer y aplicar el reglamento de Teletrabajo. Analizar y aplicar la jurisprudencia que se ha generado y la situación tributaria en el caso de teletrabajo prestado desde el extranjero.

Conocer, analizar y aplicar los dictámenes e interpretaciones del Servicio de Impuestos internos sobre aspectos laborales relevantes, como indemnizaciones con motivo de término del contrato y de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales; pagos realizados dentro de la relación laboral.

III. CONTENIDOS

1. Nueva Ley de migración

- 1.1. Principales regulaciones de la Ley
- 1.2. Tipos de permiso y su tramitación
- 1.3. Infracciones y sanciones

2. Teletrabajo

- 2.1. Principales aspectos de la ley
- 2.2. Reglamento de Teletrabajo y su aplicación práctica
- 2.3. Jurisprudencia de la Dirección del Trabajo

3. Interpretaciones tributarias de aspectos laborales

- 3.1. Teletrabajo desde el extranjero y su impacto tributario
- 3.2. Aspectos indemnizatorios generales y en materia de accidentes del trabajo

3.3. Gastos necesarios durante la relación laboral

IV. METODOLOGÍA

Clases magistrales vía plataforma canvas y zoom.

V. DIRIGIDO A

Abogados. Egresados de derecho con experiencia en materias laborales. Personas vinculadas a recursos humanos con conocimientos en aspectos legales laborales.

VI. DOCENTES

Sergio Fuica: Abogado y Magíster en Derecho de la Pontificia Universidad Católica. Abogado asociado de Guerrero Olivos.

Rocío García de la Pastora: Abogada Universidad Central, Doctora (c) de la Universidad de Salamanca. Socia de Guerrero Olivos. Profesora de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad del Desarrollo.

VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN

El curso será evaluado con una prueba de alternativas múltiples. Se debe obtener nota igual o superior a 4.0 en cada módulo.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL

- **Días de clases:** lunes y miércoles.
- **Duración:** 8 horas cronológicas, divididas en 4 sesiones de 2 horas cada una.
- **Horario:** 18:00 a 20:15 hrs.
- **Fechas de clases:** 19, 24, 26 y 31 de mayo de 2021.
- **Arancel:** \$120.000.-